

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19671 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se anuncia convocatoria, en comisión de servicio, de cinco plazas en el Grupo de Trabajo sobre Informática, creado por Resolución de 13 de marzo de 1985.

Por Resolución de fecha 13 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo), del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, se creó un Grupo de Trabajo con la finalidad de realizar las investigaciones y estudios que contribuyan a clarificar el papel de la informática y otras tecnologías asociadas en la Enseñanza Media.

Al objeto de proveer los puestos previstos en el Grupo de Trabajo constituido, se convocan, en comisión de servicios, cinco plazas para Profesores numerarios de Bachillerato o de Formación Profesional, con arreglo a las siguientes cláusulas:

Primera.—Podrán aspirar a las plazas convocadas todos los Profesores numerarios de Bachillerato o de Formación Profesional que posean, como mínimo, una antigüedad de tres años de servicios efectivos en el Cuerpo al que pertenezcan.

Segunda.—La selección de los candidatos y la propuesta de nombramiento se efectuará por una Comisión seleccionadora integrada por:

El Subdirector general de Bachillerato.

El Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

El Subdirector general de Ordenación Académica, o persona en quien delegue.

Actuará como Secretario el Jefe del Servicio de Ordenación del Profesorado de Bachillerato.

Tercera.—Para la provisión de vacantes, la Comisión seleccionadora considerará como méritos, que habrán de ser previamente justificados, los siguientes:

Conocimientos de las aplicaciones educativas de las nuevas tecnologías de la información.

Trabajos científicos sobre nuevas tecnologías de la información en la educación.

Publicaciones sobre metodología, contenidos, etc., relacionados con las aplicaciones de la informática a la educación.

Conocimiento de idiomas extranjeros.

La Comisión seleccionadora podrá realizar una entrevista a los candidatos que resulten preseleccionados.

Cuarta.—Los aspirantes deberán presentar su solicitud ante el ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios, en el plazo improrrogable de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria.

Quinta.—Los Profesores seleccionados serán nombrados en comisión de servicio. La comisión de servicio tendrá una duración de un año, prorrogable previa solicitud del interesado y propuesta favorable de la Comisión seleccionadora.

Madrid, 2 de septiembre de 1985.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

19672 RESOLUCION de 11 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos en el concurso de méritos entre Profesores Agregados de Bachillerato para acceso al Cuerpo de Catedráticos del mismo nivel.

Transcurrido el plazo previsto en la Resolución de 24 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), por la que se hizo pública la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato entre Profesores Agregados del mismo nivel, convocado por Orden de 20 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), subsanados los errores observados y vistas las reclamaciones presentadas,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Rectificar los siguientes errores observados en la lista provisional en el siguiente sentido:

Filosofía

Donde dice: Alvarez de Armas, Manuel, debe decir: Alvarez de Armas, Manuela.

Inglés

Donde dice: Heras Prieto, José Luis de; debe decir: Heras Prieto, José Luis de las.

Lengua y Literatura españolas

Donde dice: Fernández Labrada, Consolidación; debe decir: Fernández Labrada, Consolidación.

Segundo.—Incluir a los siguientes concursantes por haber completado la documentación que se les exigía:

Filosofía

Calvo Mansilla, Jesús (NRP A48EC-11669).

Geografía e Historia

Burgos González, Guadalupe (NRP A48EC-715142).

Busto López, Laureano (NRP A48EC-06325).

Gorostiaga Arrasate, Clementina (NRP A48EC-21469).

Ladaria Bañares, María Juana (NRP A48EC-25721).

Matemáticas

Filiu Valero, Angel (NRP A48EC-09963).

Ciencias Naturales

Menduiña Fernández, Gloria (NRP A48EC-10197).

Francés

Díaz Guerreiro, Pilar (NRP A48EC-14161).

Agrelo García, Marcelina (NRP A48EC-14047).

González Mata, Antonia (NRP A48EC-13791).

Mata Cagigao, Pilar (NRP A48EC-14004).

Montaña Vicente, Blanca (NRP A48EC-13896).

Sánchez Rodríguez, Francisca (NRP A48EC-27785).

Lengua y Literatura Vasca

Makua Goientxe, Yolanda (NRP A48EC-28359).

Tercero.—Incluir a los siguientes concursantes que no figuraban en la lista provisional:

Dibujo

Torrens Otin, Valentín (NRP A48EC-33042).

* Lengua y Literatura españolas

Cabello Hermandorena, Isidro (NRP A48EC-18302).

Cuarto.—Excluir definitivamente:

a) Por no haber completado la documentación que se les exigía en cada uno de los apartados en que figuraban:

Filosofía

Lorenzo Lisalde, Carlos (NRP A48EC-28516).

Rodríguez Porres, Fernando (NRP A48EC-30388).

Francés

Sagasta Soler, Josefa (NRP A48EC-33201).

Geografía e Historia

Macías Mateos, Francisco (NRP A48EC-05514).

Lengua y Literatura españolas

Diego Lobejón, María Wenceslada de (NRP A48EC-26361).

Poveda Lozano, Amelia (NRP A48EC-06183).

Matemáticas

Rupérez Padrón, José Antonio (NRP A48EC-20047).

Dibujo

Giménez Rodríguez, María Dolores (NRP A48EC-11051).

b) Por haber obtenido plaza en el anterior concurso de méritos:

Filosofía

Hernández Espinosa, Josefa (NRP A48EC-11309).

Lengua y Literatura españolas

Santonja Gómez, Gonzalo (NRP A48EC-17403).

c) Por haber sido incluido por error en:

Lengua y Literatura catalana

Cabello-Hernandorena, Isidro (NRP A48EC-18302).

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y siguientes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19673 ACUERDO de 12 de septiembre de 1985, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designan dos Vocales suplentes del Tribunal examinador de las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial, de los aspirantes a la Carrera Judicial.

En atención a la solicitud formulada por el Tribunal examinador de expresadas pruebas selectivas, y de conformidad con lo previsto en el artículo 11.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, de aplicación supletoria al Acuerdo de convocatoria de 26 de julio de 1984, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de esta fecha, ha acordado designar a don Francisco José Castro Meije, Magistrado, y a don Julio de Diego López, Juez, Vocales suplentes del expresado Tribunal, respecto de los Vocales titulares don José Luis Infante Merlo, Magistrado, y don Francisco Laurel Soto, Juez.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—El Presidente, Federico-Carlos Sainz de Robles.

19674 ACUERDO de 12 de septiembre de 1985, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, sobre sustitución de un Vocal del Tribunal examinador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.

Como consecuencia de la renuncia formulada por el Vocal don Fabriciano Jiménez Cubero, nombrado Vocal de expresado Tribunal por acuerdo de 29 de mayo de 1985, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de esta fecha, ha acordado designar para su sustitución a don Ramón Nuñez Parras, Médico Forense.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—El Presidente, Federico-Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

19675 ACUERDO de 13 de septiembre de 1985, de la Comisión Permanente, por el que se aprueban las propuestas de los Tribunales calificadoros de las oposiciones para ingreso en las escalas independientes del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, con destino en los Institutos Anatómico-forenses y Clínicas Médico-forenses.

De conformidad con lo previsto en la disposición común séptima de las comprendidas en el Acuerdo de convocatoria de 26 de septiembre de 1984, transcurrido el plazo concedido para la presentación de los documentos, acreditativos de los requisitos y condiciones de capacidad de los candidatos, para ingreso en las escalas independientes del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, con destino en los Institutos Anatómico-forenses y Clínicas Médico-forenses, la Comisión Permanente del Consejo

General del Poder Judicial, en su reunión de esta fecha, ha acordado aprobar las propuestas elevadas por los Tribunales calificadoros, hechas públicas mediante Acuerdo de 12 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 19), separadamente las que corresponden a las pruebas convocadas para cada uno de dichos Organismos:

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
<i>Institutos Anatómico-forenses</i>		
Turno restringido		
1	Don Feliciano Domínguez Arconada	9,70
Turno libre		
1	Doña María Inmaculada Hernández Mancha	10,00
2	Doña Salud Humanes Pareja	8,10
3	Don José Pascual Mayol	6,60
<i>Clinicas Médico-forenses</i>		
Turno libre		
1	Doña Victoria Godó Montoya	9,83
2	Doña María del Pilar Sanz Escudero	9,16
3	Doña Ana Isabel Zamanillo López	8,33
4	Doña Mónica Florit Amengual	8,07
5	Don José Andrés Vidal Ortega	4,99

Instruyéndose a quienes se consideren perjudicados de la facultad que les asiste para deducir recurso de alzada frente al presente Acuerdo, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de septiembre de 1985.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico-Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

19676 RESOLUCION de 30 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guarda.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 27 de agosto de 1985 aparecen publicadas las bases y programa del concurso-oposición convocado para la provisión de cinco plazas de Guarda. En dicho «Boletín» se publicarán asimismo anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 30 de agosto de 1985.—El Secretario general accidental.—12.380-E (62325).

19677 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Logroño, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

Concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Conserje de la Casa Consistorial, turno de promoción interna.

Convocatoria: Concurso-oposición.

Nivel de proporcionalidad: 3.

Coeficiente: 1,3.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja» número 97, de 27 de agosto de 1985.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio.

Información: Unidad de Personal de este Ayuntamiento.

Logroño, 3 de septiembre de 1985.—El Alcalde-Presidente.—12.370-E (62315).